



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO**

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3686110 DE 2022 CELEBRADO
ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y MGS LOGITIC**

Contrato	CO1.PCCNTR.3686110
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO IMPLEMENTAR PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR CON LA ARTICULACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN A LOS OBJETIVOS OPERATIVOS RECONOCER EL DEPORTE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES EN EL MEJORAMIENTO DE TEJIDO SOCIAL Y GENERAR ESCENARIOS DE REC
Contratista	MGS LOGITIC
Valor del Contrato	\$ 98.435.000
C.D.P (No. y fecha)	2522 DE 12 febrero /2022
C.R.P (No. y fecha)	N/A
Póliza No. (entidad que la expide)	75-40-101044751 del 11 de mayo /2022 aprobación el 12 de mayo /2022
Plazo	N/A
Fecha de inicio	N/A
Otrosí No. 1 fecha	N/P
Otrosí No. XX	N/A
Fecha de Terminación	18/ 12/ 2022
Supervisor	MARIA EUGENIA CASTILLO HERNENDEZ

Entre los suscritos **DIEGO LEON FERNANDEZ HURTADO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 6.247.274 de San Andrés islas, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con NIT: 899.999.034-1, en calidad de director (a) Regional, con funciones de Subdirector (a) de Centro), nombrado mediante Resolución No. 1-01671 del 5 de septiembre de 2022 y Acta de Posesión No. 193 del 5 de septiembre de 2022, expedida por el Director General (E) del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra **JONATHAN ROOSEVELT MELENDEZ** identificado (a) con la C. de C. No. 18.008.588 de San Andrés Isla, en calidad de Representante Legal de **MGS LOGISTIC** identificado con Nit.900814324-1 que en adelante se denomina **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.3686110** de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: CONTRATAR



EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO IMPLEMENTAR PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR CON LA ARTICULACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN A LOS OBJETIVOS OPERATIVOS RECONOCER EL DEPORTE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES EN EL MEJORAMIENTO DE TEJIDO SOCIAL Y GENERAR ESCENARIOS DE REC. **SEGUNDA:** Que el valor del contrato se estimó en la suma de **SEIS MILONES PESOS M/CTE (\$98.435.000.00) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.3686110** de 2022, hasta 18 de diciembre de 2022. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por Maria Eugenia Castillo Hernandez Líder de Bienestar del Aprendiz, para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.3686110** de 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 98.435.000
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$0.00
VALOR EJECUTADO	\$90.035.000.000
VALOR POR EJECUTAR	\$0,00
VALOR A REVERSAR	\$8.400.000,00

Relación de Pagos del Contrato

FACTURA	FECHA	VALOR
10117	2-Jul-22	\$ 50.975.000
10142	19-oct-22	\$ 14.025.000
10145	24-oct-22	\$ 9.600.000
10148	04-Nov-22	\$ 15.435.000
TOTAL		\$90.035.000.00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORROS No.



266000248606 del Banco Davivienda, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.3686110 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** se ordena la reversión del valor CERO PESOS (\$0,00). **CLÁUSULA TERCERA:** La garantía de 1 pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, amparados en la Póliza No. 75-44-101116480, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, continúan vigentes hasta el 03/11/2022, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en San Andrés Islas a los

POR EL SENA

EL CONTRATISTA


DIEGO LEON FERNANDEZ HURTADO
CC.6.247.274 de San Andrés I.
Director Regional (E)


JONATHAN ROOSEVELT MELENDEZ
CC. 18.008.588 de San Andrés I.

Vo.Bo.: Ezeca Brant Francis-Coordinadora Grupo Integrado de Gestión Contractual
Maria Eugenia Castillo Hernandez, Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.3686110 de 2022
Revisó: Ezeca Brant Francis, Grupo Integrado de Gestión Contractual
Proyectó: : Hellen Piraquive – Apoyo Socioeconomico -Oficina Bienestar Aprendiz